



CONDICIONES GENERALES ACTIVIDADES, CURSOS y ESQUI



CONDICIONES GENERALES ACTIVIDADES Y CURSOS (Esquí – ver más abajo).

1. El importe de la inscripción ha de ser abonado en el momento de la contratación, el resto, hasta el importe total del curso, ha de ser satisfecho necesariamente antes de las fechas indicadas en cada caso, ya que en caso contrario, se entenderá la renuncia al mismo.
2. El precio del curso en el que se ha inscrito el alumno incluye las actividades y servicios del programa. Cualquier servicio opcional o complementario irá facturada aparte.
3. Modificaciones." Cuando existan razones suficientes a juicio de la organización EDUMA Agrupación Deportiva, con C.I.F G78495975, a partir de ahora EDUMA, se reserva el derecho de modificar el programa del curso o campamento, sustituyendo aquellas actividades que no se puedan prestar, por otras de similar contenido y características.
4. Mediante la firma del contrato de inscripción, el alumno o representante legal (en su caso) se compromete a abonar antes de su partida las cantidades restantes del curso o campamento contratado, reservándose EDUMA., el derecho de anular el mismo de no haberse cumplido este requisito antes de las fechas indicadas. En este caso hará suyas las cantidades hasta ese momento percibidas en concepto de indemnización y como cláusula penal.
5. Los cursos o campamentos elegidos no se consideran totalmente confirmados hasta la definitiva ratificación por parte de EDUMA con independencia de haberse realizado la inscripción y abonado la cantidad a cuenta.
6. Si el contrato o ficha de inscripción se formalizara pasada la fecha tope indicada, deberá abonarse la totalidad del curso o campamento contratado en el momento de la firma del contrato.
7. En el caso de anulación por parte del alumno o representante legal (en su caso), se deberá remitir por escrito la confirmación de la cancelación. A todos los efectos, la fecha de recepción de dicho escrito, será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos fijados, aceptando el alumno o representante legal (en su caso) los gastos a su cargo que figuran en cada curso/campamento. Si un alumno no se presentase, en el lugar de salida en la fecha y hora señalada, o bien las autoridades nacionales o extranjeras no le permitiesen la salida en el caso de salidas al extranjero, por causa imputable al mismo (falta de documentación, pasaporte, autorización paterna, etc.) se considerará como anulación del curso o campamento en el momento de la salida, y no dará derecho al alumno o representante legal (en su caso), a reclamar el reembolso de ninguna cantidad abonada. La documentación que en cada momento se exija para viajar fuera de España (pasaportes, autorizaciones, etc.) será por cuenta del alumno. Su falta puede dar lugar a la anulación del curso, sin derecho, igualmente a reembolso de ninguna cantidad abonada. También se considera anulación por parte del alumno o representante legal (en su caso), sin derecho a devolución de cantidad abonada, cuando el alumno abandona el curso una vez comenzado, o deja de utilizar voluntariamente los servicios correspondientes al mismo.
8. Cancelación por parte de EDUMA. - Cuando existan motivos suficientes a juicio de la organización, EDUMA se reserva el derecho de cancelar un curso o la inscripción de un alumno. En este caso, se devolverá al alumno o representante legal (en su caso) únicamente las cantidades abonadas por este, renunciando el alumno o representante legal (en su caso) a cualquier tipo de reclamación o indemnización. La cuota de socio temporal y los gastos de gestión que se especifican en las condiciones particulares de cada actividad no se devolverán si existen causas de fuerza mayor, restricciones sanitarias o circunstancias ajenas a Eduma.
9. EDUMA se reserva el derecho de alterar las fechas de salida y regreso, así como los precios de los cursos o campamentos, cuando se produzcan causas ajenas a su voluntad que así lo aconsejen.

10. EDUMA declina asimismo toda responsabilidad sobre daños personales ofreciendo a tal efecto seguro de asistencia opcional.
11. Solamente en los cursos que así lo especifica, el precio incluye un seguro de asistencia a favor del alumno. Cualquier otra contingencia no cubierta en la póliza de seguro, será de cuenta y riesgo del alumno o representante legal (en su caso). EDUMA facilitará al alumno inscrito, toda la información relativa a la cobertura del seguro. En otros cursos, campamentos y actividades dónde no se especifica seguro se aportará la Seguridad Social o el seguro particular de cada uno.
12. Responsabilidad.- El alumno participante en el curso se compromete a conocer y respetar las leyes vigentes en el país de destino; cualquier infracción de las mismas por parte del alumno, exime de responsabilidad a EDUMA. y supone la cancelación del curso. Será a cargo del alumno o representante legal (en su caso) los gastos de cancelación y viaje. Así como cualquier otro gasto que se derive del anterior. Igual sucederá, si ajuicio de la Organización, el alumno observa mal comportamiento, falta de disciplina o incumplimiento de las normas del curso o campamento. EDUMA cancelará el curso o campamento y el alumno será recogido por una persona autorizada y los gastos de cancelación y viajes serán a cargo del alumno o representante legal (en su caso).
13. El alumno declara en este momento que goza de perfecta salud física, pudiendo participar en cualquier actividad física y deportiva. Si el alumno sufre o ha sufrido algún tipo de enfermedad que requiera tratamiento médico, está o ha estado bajo tratamiento psiquiátrico, padece algún tipo de alergia, requiere algún medicamento especial o necesita llevar una dieta especial, debe ser comunicado por escrito a la organización y aportar certificado médico en el momento de solicitar la inscripción, ya que en caso contrario, EDUMA se exime de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de todo lo anterior.
14. El alumno o representante legal (en su caso), renuncian a cualquier reclamación contra EDUMA, sus empleados, profesionales, colaboradores, acompañantes, colegio o instalación donde puede ser acogido, o cualquier persona que intervenga en el programa del curso, por heridas, daños, enfermedad, accidente, retrasos, irregularidades o gastos surgidos por causa de huelgas, guerras, condiciones atmosféricas, cuarentenas, restricciones gubernamentales, siniestros, catástrofes, o que se puedan derivar de actos u omisión de compañías aéreas, navieras, ferrocarriles, autobuses, transportes en general, hoteles, restaurantes, empresas de servicios o cualquier persona física o jurídica relacionada con todo lo anterior.
15. Autorizaciones.- El alumno o representante legal (en su caso), autorizan a EDUMA para que si fuere necesario y por prescripción médica, puedan internar al alumno en un hospital o cualquier otro centro sanitario, si precisa asistencia médica y en caso de que no hubiese hospital cercano, lo pongan bajo el cuidado de un médico local para su tratamiento. Se aplicarán todos los protocolos y medidas sanitarias y de seguridad que estén vigentes en cada momento y lugar. En los cursos que incluyen seguro y así lo especifican, si los gastos excedieran la cobertura de la póliza de seguro que protege al alumno, será de cuenta del alumno o representante legal (en su caso). Así mismo conceden el permiso necesario ante la ley para que EDUMA o sus empleados y colaboradores puedan actuar ante situaciones de emergencia, autorizando incluso operaciones quirúrgicas o tratamientos médicos y en el caso de no localizar a los padres o tutores.
16. El alumno o representante legal (en su caso) conceden permiso a EDUMA para que mediante fotos, vídeos o cualquier otro medio de reproducción, aparezca el alumno en actividades del curso o campamento, y sean utilizados por la organización como medios de publicidad o promoción en sus programas informativos, folletos y sitio web.
17. Los gastos de desplazamiento desde el lugar de residencia hasta el punto de partida (y en su caso al punto de llegada) así como los vuelos, u otro tipo de transporte, son por cuenta y riesgo del alumno o representante legal (en su caso). La contratación de éstos podrá solicitarse a través de EDUMA previo pago de su importe. EDUMA actúa únicamente como intermediaria de las compañías de transporte, las agencias de viajes , u otro servicio concertado (taxi, tren, autobús etc.) que pudiera utilizarse, por lo que no puede considerarse responsable de las posibles incidencias que puedan surgir durante los mismos (accidentes, anulaciones de vuelo, retrasos, pérdidas de equipaje, etc.) En los viajes designados por EDUMA que así lo especifican está incluido en el precio el traslado del grupo desde el Aeropuerto de destino a la residencia y viceversa. En caso contrario será por cuenta y riesgo del alumno o representante legal (en su caso).
18. EDUMA atenderá todas las reclamaciones e indicaciones que se envíen por escrito siempre que se realicen hasta 15 días después de la conclusión de la actividad.

19. Aceptación de las condiciones y jurisdicción competente.- El solo hecho de solicitar la inscripción en un curso o campamento, significa que el alumno y su representante legal (en su caso) conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones que aparecen transcritas en el presente pliego de condiciones generales, folletos y circulares informativas del curso o turno elegido, así como que aceptan las normas que rigen los mismos. Para cualquier duda de hecho o de derecho, así como los posibles conflictos que pueden surgir sobre la interpretación de las presentes condiciones generales, las partes (alumno, sus representantes legales en su caso, y la organización) se someten a la jurisdicción de los tribunales de Madrid, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que les pudiera corresponder.

20. EDUMA, en cumplimiento de Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) informa al cliente/socio que los datos personales que aportan en este acto, todos ellos de obligada cumplimentación para la correcta gestión de la relación que une a las partes, serán incluidos en los ficheros automatizados de datos de carácter personal titularidad de EDUMA, debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos. El cliente/socio puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación previstos en la Ley dirigiéndose por teléfono o por escrito a EDUMA, Alcántara 34 Bajo H. 28006 Madrid. EDUMA cumple con la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, observándose las obligaciones legales establecidas.

CONDICIONES GENERALES ESQUÍ.



• **CONTRATO:** La inscripción para la contratación de cualquiera de los servicios prestados por EDUMA Agrupación Deportiva implicará la plena aceptación por parte del cliente/socio, de las condiciones generales del programa contratado. El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados significa la aceptación de todo lo indicado en este apartado por parte de las partes y condiciones particulares de cada programa, sin que sea necesario la transcripción literal individualizada en el contrato/ inscripción.

La inscripción en cualquiera de las actividades se formalizará previo pago de la reserva de plaza indicada.

• **PRECIOS:** Los precios incluyen, sólo y exclusivamente, los servicios especificados en cada caso (alojamiento, clases, tasas, remontes, transporte, guía acompañante o no, monitores de Eduma / u otros servicios concertados según necesidades del socio participante).

Todos nuestros cursos, viajes y actividades llevan incluida la cuota de socio temporal del Club Eduma y Seguro de Responsabilidad Civil Limitada.

El precio ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, remontes y servicios, costes del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/folleto o de las posteriores que, en su caso, se hayan hecho públicas de forma impresa. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja.

Las comidas en ruta no están incluidas y correrán a cargo de los participantes, salvo indicación contraria.

Recordamos que nuestros precios no incluyen seguro de asistencia de viaje ni anulación (salvo en los casos indicados) que cubra conceptos como gastos médicos, etc. Le recomendamos que siempre viaje asegurado. Las coberturas de dicho seguro están a disposición en nuestra web y programas.. MUY IMPORTANTE: Los seguros de viaje contratados una vez solicitados por Eduma no pueden ser cancelados. Si la reserva se cancela el importe del seguro deberá ser abonado íntegramente. Los seguros se pueden también contratar con otras aseguradoras que el participante estime oportuno por su cuenta.

La Taxe de Sejour o tasa de estancia, es un impuesto turístico que cobran en muchas estaciones de esquí europeas, de pago directo por parte del cliente/socio en los establecimientos, excepto cuando expresamente se indique que están incluidos en el precio del viaje.

• **RESERVA DE PLAZA Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN:** El impago del resto del importe antes de la fecha indicada así como la falta de documentación pedida, se considerará pérdida de plaza siguiendo las indicaciones que constan en el apartado "Anulación".

• **ANULACIÓN/CANCELACION:** En cualquier caso, los gastos originados por la reserva de plaza NO se devolverán. Los remotes de las estaciones no son reembolsables por mal tiempo o cierre parcial de la estación. No obstante la estación puede facilitar excepcionalmente la posibilidad de utilizar los días no disfrutados en otras fechas o la devolución del importe. En ambos casos es obligatorio presentar justificante de la propia estación para ello.

Cada programa tiene sus condiciones particulares especificadas, en caso contrario se aplicarían las condiciones siguientes:

1. Si el desistimiento se produce con más de 30 días de antelación de la fecha de salida, suponen 50€ de gastos de gestión y cuota de socio/plaza.
2. Si se produce entre 30 y 15 días de antelación, el 25% del importe total del viaje.
3. Si se produce entre 14 y 10 días de antelación, el 50% del importe total del viaje.
4. Si se produce con 9 días o menos, el 100% del viaje.

El consumidor podrá ceder su reserva a una tercera persona, siempre que las condiciones de la reserva lo permitan. Ambos responderán solidariamente ante Eduma del precio del viaje y los gastos que la cesión origine.

En los casos que la viabilidad de la oferta de viaje deba contar un mínimo de participantes y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso del total del precio o de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando se lo haya notificado por escrito con un mínimo de quince días de antelación a la fecha prevista del inicio del viaje.

En caso de reclamación se dispone de 15 días para presentarla ante Eduma y el organizador dará respuesta en los 45 días posteriores a su presentación.

En ningún caso Eduma se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas, o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor. Cuando el viaje se efectuó en autocares, vans y similares contratadas directa o indirectamente, y ocurra un accidente, en cualquier país, el consumidor habrá de presentar la pertinente reclamación a la entidad transportista en el respectivo país, a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de esta directamente. Eduma ayudará en la medida que sea posible.

• **ANULACIONES POR FALTA DE NIEVE:** El cierre de la estación de esquí por ausencia de nieve no exime del pago de los gastos de cancelación del alojamiento que dependerán del momento en el que se produzca la misma. En los supuestos en los que se ofrezca forfait multiactividad, en caso de cierre de la estación por ausencia de nieve, el socio/cliente podrá optar entre la devolución del importe total del forfait o su utilización para la realización de otras actividades ofrecidas en programa. En ningún caso se reembolsaran el resto de servicios incluidos en el precio.

• **GENERAL:** Cuando el servicio contratado no incluya el acompañamiento permanente de guía y en el supuesto de que el usuario prevea su llegada al hotel o apartamento reservado en fechas u horas distintas de las reseñadas, es necesario comunicar con la mayor anticipación posible tal circunstancia a Eduma, o al hotel o a los apartamentos directamente, según los casos.

Igualmente, debe consultar en el momento de hacer la reserva, la posibilidad de llevar animales, pues generalmente no son admitidos en hoteles y apartamentos o llevan suplemento. En el supuesto de haber confirmado la admisión de animales y se pretenda viajar con ellos, tal circunstancia deberá hacerse constar en el contrato/inscripción.

• **Clases de esquí:** Las clases de esquí tendrán lugar siempre que existan un número mínimo de interesados que deberán confirmarse al menos una semana antes de la salida. Los cursos programados son colectivos y no se garantiza un número determinado de alumnos por monitor.

Las estaciones establecen el horario y podrían cambiar el profesor en un momento dado.

• **APARTAMENTOS:** Las entradas en los apartamentos se realizarán entre las 17 y 18 horas y las salidas antes de las 10 horas. Al efectuar la reserva, el cliente/socio es plena y exclusivamente responsable de hacer la declaración correcta del número de personas que ha de ocupar el apartamento, si omitir los niños cualquiera sea su edad.

Se advierte que la administración de los apartamentos puede legalmente negarse a admitir la entrada de aquellas personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esta causa. En algunos casos hay posibilidad de

habilitar cama/s supletoria/s o cunas, que deberán ser solicitadas por los clientes/socios antes de perfeccionarse el contrato/inscripción, y que salvo expresa mención en contrario, no estarán incluidas en el precio publicado del apartamento.

El día de entrada se debe abonar una fianza cuyo importe oscila entre los 200 y los 400 euros por estudio o apartamento, aceptando las inmobiliarias el pago de la misma con tarjeta de crédito o en efectivo. Se debe comprobar el inventario y desperfectos a la llegada, y comunicar cualquier incidencia en el momento.

Esta cantidad se reembolsara al final de la estancia salvo que se hubiese causado algún desperfecto o no estuvieran limpios los apartamentos en la revisión de la salida.

Si alguna de las fechas hubiese imposibilidad de alojar a los socios/clientes en los establecimientos previstos, Eduma queda autorizada a alojarles en hoteles/apartamentos de la misma categoría o superior.

• **EQUIPAJE:** La organización no se hace responsable de los daños, pérdidas y robos de los enseres o equipajes que se pudiesen sufrir en los viajes. Tampoco de las posibles compras que realicen los participantes (especialmente en Andorra).

A todos los efectos y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario. Se recomienda a los usuarios que están presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes.

En los viajes de autocar se admitirá a cada viajero, como máximo, una bolsa de viaje, un par de esquís o tabla de snow y un par de botas de esquí/snow. Sera responsabilidad del viajero el que, debido a esta norma tuvieran que quedarse objetos en el punto de salida.

• **PÓLIZA DE SEGURO:**

EDUMA facilita en los viajes de esquí distintos tipos de seguro con distintas coberturas, duración y precios. Consultar en cada caso. Los seguros de anulación y cancelación deben concertarse al realizar la reserva.

El seguro de asistencia y accidentes se podrá contratar hasta efectuar el resto del pago.

El seguro básico ofrecido por algunas estaciones incluye únicamente asistencia primaria en pistas y traslado al médico más próximo o incluso, el de la propia estación.

• **DOCUMENTACIÓN:** Todos los socios/clientes, sin excepción, deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, bien sea D.N.I. o pasaporte, seguros médicos (según leyes de cada país), etc. viajen solos o en familia teniendo especial cuidado con la documentación de los menores de edad. Eduma A.D. declara explícitamente que actúa como mero intermediario entre los clientes/socios y las entidades y personas llamadas a facilitar los servicios, no siéndole imputable las siguientes anomalías: factores climatológicos, robos, pérdidas, over-booking, etc.

Independientemente de estar firmado o no por el pasajero, se considerara que el mismo acepta y reconoce todas las condiciones y términos que figuran en esta documentación, en nombre suyo y de las demás personas que viajan en esta misma reserva en caso de que no nos la devuelvan debidamente firmada